



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 54
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2025

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ROBERTO CARLOS TERÁN RAMOS

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en los salones cuatro y cinco de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se reunieron las personas diputadas que integran la Mesa Directiva que funge en el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el cuórum legal con la presencia de las personas diputadas Rocío Cervantes Barba, Carolina León Medina, Noemí Márquez Márquez, Ernesto Millán Soberanes y Roberto Carlos Terán Ramos. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las nueve horas con cincuenta minutos del once de diciembre de dos mil veinticinco. -----

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad de votos. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el cuatro de diciembre del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión. -----

En el punto tres del orden del día, el diputado presidente informó que, en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha, se pondrían a discusión y votación del Pleno, los dictámenes relativos a las cuarenta y seis iniciativas de leyes de ingresos para los municipios, para el ejercicio fiscal de dos mil veintiséis, que formularon las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales, por lo que instruyó a la secretaría técnica para elaborar una propuesta de acuerdo, a fin de normar la discusión y votación de los referidos dictámenes y agilizar la misma, el cual se les había remitido previamente, precisando que dicha propuesta se fundamentaba en la facultad prevista en el artículo cincuenta y ocho —fracción tercera— de la Ley



Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. Una vez lo cual, por instrucción de la presidencia, la secretaría dio lectura a la referida propuesta de acuerdo. Concluida la lectura, se puso a consideración de la Mesa Directiva, sin registrarse intervenciones. Por lo que sometida a votación se aprobó por unanimidad de votos. En consecuencia, el diputado presidente instruyó a la secretaría técnica para que se incluyera la lectura del acuerdo aprobado en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha, en el punto relativo a la discusión de dichos dictámenes. -----

A continuación, la presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha e instruyó a la secretaría técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el referido proyecto de orden del día. La secretaría técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. Asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales de la sesión ordinaria no se contaba con solicitudes de preinscripción. También informó que las personas diputadas Ruth Noemí Tiscareño Agoitia, Martha Edith Moreno Valencia y José Salvador Tovar Vargas participarían en la sesión a distancia a través de herramienta tecnológica. -----

En el punto cinco del orden del día, la presidencia dio cuenta del escrito suscrito por la diputada María Eugenia García Oliveros mediante el cual desconoce el acta de la reunión del Grupo Parlamentario de Morena celebrada el ocho de diciembre de dos mil veinticinco y, en consecuencia, no otorga su consentimiento para ninguna acción, movimiento administrativos o legislativos que de ella emanen. Al respecto, la presidencia señaló que la Mesa Directiva por su conducto se daba por enterada de dicho escrito. -----

En el punto de asuntos generales, no se registraron participaciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes las personas diputadas con las que se desahogó la presente reunión, por lo que la presidencia levantó la misma a las diez horas con siete minutos. Damos fe. -----

DIPUTADO ROBERTO CARLOS TERÁN RAMOS
P R E S I D E N T E

DIPUTADO ERNESTO MILLÁN SOBERANES
V I C E P R E S I D E N T E

DIPUTADA NOEMÍ MÁRQUEZ MÁRQUEZ
S E C R E T A R I A

DIPUTADA ROCÍO CERVANTES BARBA
S E C R E T A R I A

Esta hoja corresponde a la minuta número cincuenta y cuatro, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el once de diciembre de dos mil veinticinco. -----